



Carta Autorización (vía Cargos Recurrentes)  
Boulevard de los Guerreros N°.3 Col. Cd. Azteca 3ra. Sección C.P. 55120  
Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL TARJETAHABIENTE.**

Número de Tarjeta: \_\_\_\_\_

Fecha de Expiración: \_\_\_\_\_

Nombre Tarjeta-habiente: \_\_\_\_\_

Banco: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL NEGOCIO AFILIADO.**

Número de Afiliación: \_\_\_\_\_

Nombre Comercial: \_\_\_\_\_

Razón Social: Jardin Guadalupano, SC.

Por la presente autorizo a **Banorte Grupo Financiero**, para que, con base en el/los contratos de adhesión para la apertura de crédito en cuenta corriente o para depósitos en cuenta corriente según corresponda, que tengo celebrado y del cual se me otorgó la Tarjeta arriba descrita, se sirvan pagar por mi cuenta a nombre de **JARDÍN GUADALUPANO, S. C.** los cargos por los conceptos, montos y periodicidad a continuación detallados, obligándome a informar en tiempo y forma en su caso el cambio de número de Tarjeta asignado por el Banco Emisor, que por reposición, robo o extravío, así como la cancelación de la misma por cualquier otro motivo.

El Negocio Afiliado señalado en el encabezado, se obliga y es responsable de cumplir con:

- (i) La información generada correcta y oportuna de los cargos al Tarjeta-habiente.
  - (ii) De la calidad y entrega de los productos y servicios ofrecidos, liberando a **Banorte Grupo Financiero**, o a cualquier institución afiliada a VISA o a MasterCard de toda reclamación que se genere por parte del Tarjeta-habiente.
- El Tarjeta-habiente **NO** podrá revocar esta Carta de Autorización por pago de plan forzoso; durante el periodo del plan contratado; comunicado por escrito de anticipación que deberá recibir el Negocio Afiliado, el cual anotará la fecha de su recepción con la firma y nombre de quien recibe por parte del Negocio Afiliado. En este caso el Negocio Afiliado deberá informar al Tarjeta-habiente la fecha en que dejará de surtir efecto la presente carta de autorización.

**Descripción de los pagos:**

Concepto Contrato)	(Nº:	Monto (\$)	Fechas de Pago	Plazo forzoso	A partir del mes

La periodicidad y el monto pueden ser variables o fijos y deberá especificarse claramente para el Tarjeta-habiente. Invariablemente deberá de efectuarse la validación visual de las firmas de la tarjeta bancaria contra la identificación oficial.

Acepto el Servicio Cargo Recurrente  
Nombre y firma del Tarjeta-habiente

Firma del responsable y sello del Negocio

